

PLAN DE CONTINGENCIA



1.	INTRODUCCIÓN.....	Pág.2
2.	OBJETIVO DEL DOCUMENTO.....	Pág.2
3.	OBJETIVOS.....	Pág.3
4.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	Pág.3
5.	CONSIDERACIONES PREVIAS.....	Pág.3
6.	IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO COVID-19 DE CENTRO.....	Pág.3
7.	RELACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES AFECTADOS.....	Pág.4
8.	MEDIDAS GENERALES.....	Pág.4
8.1.	INCORPORACIÓN DE PERSONAL DOCENTE.....	Pág.4
8.2.	INCORPORACIÓN DE ALUMNOS.....	Pág.4
9.	ACTUACIONES COORDINADAS ANTE DETECCIÓN DE POSIBLE AFECTADO POR COVID-19 EN EL CENTRO.....	Pág.5
10.	INSTRUCCIONES GENERALES DE PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ESCENARIO 1.....	Pág.6
11.	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL ESCENARIO 1.....	Pág.10
11.1.	Atención a las familias.....	Pág.10
11.2.	Conserjería y secretaría.....	Pág.10
11.3.	Enfermería.....	Pág.11
11.4.	Acceso de alumnos al centro.....	Pág.11
11.5.	Salidas de alumnos del centro.....	Pág.13
11.6.	Recreos.....	Pág.15
11.7.	Actividad docente.....	Pág.16
11.8.	Clases online.....	Pág. 17
12.	INSTRUCCIONES GENERALES DE PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ESCENARIO 2.....	Pág.18
13.	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL ESCENARIO 2.....	Pág.19
13.1.	Atención a las familias.....	Pág.19
13.2.	Conserjería y secretaría.....	Pág.19
13.3.	Acceso de alumnos al centro.....	Pág.19
13.4.	Salidas de alumnos del centro.....	Pág.20
13.5.	Recreos.....	Pág.21
13.6.	Actividad docente.....	Pág.22
13.7.	Comedor.....	Pág.24
14.	PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.....	Pág.25
15.	MEDIDAS PREVENTIVAS EN OTROS ESCENARIOS.....	Pág.25

1. INTRODUCCIÓN:

La pandemia de COVID-19 ha provocado la necesidad de tomar medidas de prevención y protección que conlleven un replanteamiento de la organización de múltiples actividades para poder reanudarlas de manera segura. La recuperación de la actividad en los centros educativos debe adaptarse, en consecuencia, a estas medidas.

Una de las primeras medidas adoptadas desde las Instituciones del Estado para frenar la pandemia fue el cierre de los centros educativos, que ha tenido como máxima consecuencia, en un primer momento, la necesidad de plantear una educación a distancia. Esta estrategia ha podido resolver una situación sobrevenida y a la que había que dar una respuesta inmediata sin tiempo posibilidad para la adecuada planificación. Esta experiencia confirma que la educación a distancia no puede sustituir el aprendizaje presencial, especialmente en las etapas no universitarias, privando de la socialización y desarrollo que permite el entorno escolar y la interacción con los docentes y entre alumnos/as; y generando brechas de desigualdad por la diferente disponibilidad de recursos materiales y humanos en cada familia. Se hace necesario, por tanto, retomar la actividad presencial, pero adoptando medidas de prevención e higiene frente a COVID-19 que hagan del colegio y todas las actividades desarrolladas en el mismo, un espacio seguro.

El comienzo del curso 2020-2021 debe realizarse a partir de una planificación rigurosa que permita, además de establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia, cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia, paliar la brecha educativa y garantizar la equidad.

La incertidumbre ante la evolución de la pandemia plantea 4 escenarios posibles para el inicio del curso 2020-21:

- Escenario 1: La situación de la pandemia se mantiene en la situación de la “Nueva normalidad”, manteniéndose la aplicación de las medidas marcadas por el Real Decreto-ley 21/2020.
- Escenario 2: La situación de la pandemia empeora, requiriendo medidas adicionales.
- Escenario 3: Es el peor escenario posible, en el que la situación de la pandemia vuelve al confinamiento de la población.
- Escenario 4: Es el más favorable, en el que se vuelve a la situación de normalidad previa a la declaración de la pandemia por que el riesgo de la COVID-19 ha desaparecido.

2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO:

Este documento desarrolla las medidas a adoptar en el centro para las diferentes actividades desarrolladas en el mismo, en todos los escenarios posibles, para el inicio de la actividad en el mismo en el curso 2020-21.

Será el instrumento de gestión del trabajo que utilizarán los responsables del centro de trabajo, para adoptar las medidas necesarias para eliminar o minimizar en todo lo posible la potencial exposición al SARS-CoV-2.

El documento se desarrolló de acuerdo a la normativa vigente, sin perjuicio de las modificaciones al mismo que puedan realizarse posteriormente, de acuerdo a lo que se pueda disponer en la normativa concerniente a la materia. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren.

3. OBJETIVOS:

1. Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa.
2. Posibilitar la detección de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de un protocolo de actuación claro, operativo y eficaz.

4. AMBITO DE APLICACIÓN:

Este documento será de aplicación a todo el personal en activo tanto docente como no docente del centro, en todas las etapas impartidas en el mismo, así como servicio de transporte y actividades extraescolares desarrolladas en el centro.

5. CONSIDERACIONES PREVIAS:

Este Plan de Contingencia del centro contemplan las medidas preventivas, técnicas, humanas y organizativas de actuación, necesarias en cada momento o situación respecto a la potencial amenaza; estableciendo las instrucciones y responsabilidades precisas, para lo que están definidos:

- Qué recursos materiales son necesarios.
- Que personas/cargos implicadas en el cumplimiento del plan, junto a sus responsabilidades concretas dentro del plan.
- Qué normas, protocolos y/o instrucciones de actuación deben seguirse.

6. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO COVID-19:

- Responsable del equipo COVID-19: Directora del centro: Rosa M^a Paredes
- Jefa de Estudios de Infantil y Primaria: Adoración Fernández
- Jefe de Estudios Secundaria: Francisco Ballester
- Responsable de compras, suministros, etc: Ana Belén Marcos (secretaria del centro).
- Responsable de comedor: Ángeles Pelayos
- Coordinadores COVID-19: Pino Cortés Sánchez (enfermera del centro)

7. RELACIÓN DE SERVICIOS/ACTIVIDADES AFECTADOS:

- Actividad docente en los niveles de E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria.
- Atención al alumno y a las familias.
- Servicios de secretaria.
- Servicio de conserjería.
- Servicio de comedor.

- Actividades extraescolares.
- Servicio de limpieza.
- Enfermería.

8. MEDIDAS GENERALES:

8.1. INCORPORACIÓN DE PERSONAL DOCENTE:

No podrán incorporarse al trabajo presencial los empleados y empleadas mientras se encuentran en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Situación de incapacidad temporal por la COVID- 19.
- b) Tener o haber tenido sintomatología reciente relacionada con la COVID-19. En este caso, tendrán que contactar con los servicios de atención primaria según se haya establecido en los protocolos de las autoridades sanitarias.
- c) Haber estado en contacto estrecho con personas afectadas por esta dolencia. Se entiende por contacto estrecho, la situación del empleado que haya estado en contacto estrecho con un afectado de COVID-19. En estos casos se tendrá que contactar con los servicios de atención primaria y realizar la correspondiente cuarentena domiciliaria por el tiempo que establezcan los servicios médicos.

8.2. INCORPORACIÓN DE ALUMNOS:

- No asistirán al centro aquellos estudiantes que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento tras haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria, por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al centro escolar se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.
- Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir. En este supuesto, la familia solicitará un informe detallado a su médico de atención primaria, o bien, especialista, según proceda en cada caso, informando de la patología. Posteriormente, deberá entregar dicho informe en la secretaría del centro para que conste en el expediente del alumno/a
- Se proporcionará información y formación al alumnado y sus familias sobre las medidas

contempladas en el Plan. La formación al alumnado, que se impartirá los primeros días del mes de septiembre, también es fundamental para la prevención del virus. Es por ello, que se garantizará un canal de comunicación de información previa sobre las medidas que se deberán tomar:

- A la entrada y salida del centro (medidas de protección respiratoria, desinfección de manos, etc.).
- Medidas de higiene personal (periodicidad del lavado de manos en el centro y medidas de etiqueta respiratoria, evitar compartir objetos o establecer limpieza tras el uso de útiles y/o herramientas y distancia de seguridad que deberán mantener)
- Movilidad y desplazamientos por las dependencias del centro, tiempos de espera y distancias.
- Adaptación de la información en cartelería, señalización...

9. ACTUACIONES COORDINADAS ANTE DETECCIÓN DE POSIBLE AFECTADO POR COVID-19 EN EL CENTRO:

- a) No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al centro escolar se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.
- b) Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo: fiebre o febrícula (>37,2), tos seca o no productiva, disminución del olfato y el gusto, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, , escalofríos.
- c) Las familias vigilarán cada día, antes de acudir al centro, la presencia de síntomas compatibles con COVID-19 en sus hijos, incluyendo la toma de temperatura para la detección de fiebre.
- d) Ante la presencia de estos síntomas, los alumnos y los profesores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112. También el personal del colegio tendrá que ponerse en contacto con su médico de familia correspondiente en caso de presentar síntomas.
- e) Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente procedimiento:
 1. A la persona sintomática se le colocará una mascarilla quirúrgica (salvo las exenciones en el uso de estos equipos previstas por la normativa: menor de 6 años, afectados por patologías para las que está contraindicado o personas con dificultades para el manejo de estos equipos o alteraciones de conducta que impidan su uso) y se le trasladará a un espacio separado (sala de aislamiento), acompañado de un adulto responsable en el caso de que se trate de un alumno; contactando con el coordinador COVID del centro, y éste, con la familia del afectado; que permanecerá en la sala de aislamiento hasta ser recogido por esta.

2. La persona que acompaña al caso sospechoso deberá ir provisto del equipo de protección adecuado: - Mascarilla higiénica o quirúrgica si la persona con síntomas lleva mascarilla quirúrgica. - Mascarilla FFP2 sin válvula, si la persona con síntomas no se puede poner mascarilla; además de pantalla facial y bata desechable.
3. La persona designada como responsable en el manejo de COVID-19 (Coordinadores COVID) en el centro contactará con la familia o tutores legales, en caso de que la persona afectada sea un alumno, para que acudan al centro escolar para su recogida. Deberán contactar tan pronto como sea posible con su centro de salud de atención primaria de referencia o llamar al teléfono de referencia de la Comunidad de Madrid.
4. En caso de que la persona que presenta síntomas sea un trabajador del centro, se pondrá en contacto con su servicio de Prevención de Riesgos Laborales, su centro de salud o el teléfono de referencia de la Comunidad de Madrid.
5. Si el afectado presenta síntomas de aparente o evidente gravedad o dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.

La sala de aislamiento prevista es la enfermería, por cumplir con las condiciones óptimas en cuanto a sus dimensiones y facilidad para la ventilación. La sala estará dotada de papelería con tapadera de accionamiento no manual, gel hidroalcohólico, dosificador, desinfectante superficies y rollo de papel.

Las familias deben comunicar al colegio el diagnóstico de su hijo en un plazo no superior a 24 horas. Hasta disponer de diagnóstico, las clases en el grupo al que pertenece el alumno continuarán con normalidad, extremando las medidas de prevención.

El coordinador COVID-19 del centro educativo informará a la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP a través del teléfono y correo electrónico habilitado para tal fin, para que se pueda iniciar cuanto antes la investigación epidemiológica, valorar la situación e indicar las principales medidas para el control, entre las que siempre estarán el aislamiento de los casos y la cuarentena de los contactos, y evaluar conjuntamente las medidas adoptadas por el centro educativo. El centro comunicará esta circunstancia a las familias de los alumnos del mismo grupo estable de convivencia en el aula o cualquier otro posible afectado según la trazabilidad del caso, mediante una circular informativa, con independencia de la comunicación que les sea remitida por los servicios de salud pública en caso de confirmación de algún caso/brote, con las medidas de prevención que deben adoptar.

10. INSTRUCCIONES GENERALES DE PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ESCENARIO 1

El escenario 1 se plantea, en lo que a la actividad académica se refiere, bajo las siguientes premisas:

- La actividad docente se realiza de forma presencial en la totalidad de su desarrollo.
- Todas las actividades y servicios habituales del centro escolar estarán activos y operativos: secretaría, administración, comedor, actividades extraescolares...
- Se han de tomar medidas preventivas contra el contagio por COVID-19.

A continuación, se desarrollan las medidas preventivas que se van a adoptar en el CEIPSO El Cantizal, en sus distintos ámbitos:

a) En el desplazamiento al/del centro educativo:

- Se potenciará los traslados activos (a pie, en bicicleta...) y en caso de uso de medios de transporte, se priorizará el transporte privado frente al transporte público
- En el transporte al centro se seguirán las medidas de seguridad marcadas (uso de mascarillas en todos los transportes excepto transporte privado de convivientes)
- Se establecerán las puertas y horarios de entrada y de salida del centro tanto del alumnado como del personal docente y no docente, evitando así las aglomeraciones. Entrarán de uno en uno evitando las aglomeraciones y siguiendo los itinerarios para la entrada y salida del centro.
- Toma de temperatura y desinfección de manos en el acceso al centro a cada uno de los edificios respectivos: Infantil, Primaria y ESO.

b) En el centro educativo:

1. Tareas de gestión administrativas y reuniones con personal ajeno al centro que se deban realizar de manera imprescindible en el centro educativo.

- Se potenciará la resolución de gestiones con las familias de forma telemática a fin de evitar la concurrencia de padres y madres en el centro educativo.
- Para las reuniones o gestiones en las que sea imprescindible la presencia física de los interesados, se realizará mediante cita previa, asignando al interesado el día y la hora de atención. Se les facilitarán las instrucciones de higiene y seguridad establecidas por el centro, que deberán seguir para el acceso al mismo: Uso de mascarilla, desinfección de manos y calzado, y registro y firma de una declaración responsable sobre su estado de salud con respecto a la COVID-19 14 (ANEXO 1). El acceso al centro para estas actividades siempre ha de realizarse por la puerta principal, pasando por conserjería.
- Una vez en el interior del centro, deberán respetarse los itinerarios marcados, con el sentido de recorrido, y mantener la distancia de seguridad de 1,5m con otras personas.
- A fin de restringir los movimientos de personal ajeno, en caso de tener que esperar, el público lo hará de forma ordenada y con la correcta separación, en el hall del centro.

2. Instrucciones generales sobre medidas de protección e higiene individual en el centro educativo.

- El personal ajeno al centro de trabajo, el personal concurrente en el centro de trabajo, el alumnado de Primaria y Secundaria y todo el personal trabajador del centro deberá llevar mascarilla de protección respiratoria en todo momento, excepto en el momento de la comida.
- El uso de guantes será obligatorio en la manipulación de alimentos y tareas de limpieza, control y ayuda en la higiene personal del alumnado.
- Todas las aulas habilitadas, así como conserjería, secretaría, accesos al colegio, salas para el desarrollo de otras actividades del centro y aseos dispondrán de geles hidroalcohólicos, rollos de papel y papeleras.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.
- Lavarse las manos al menos 5 veces durante la jornada escolar: antes de después de los recreos, antes y después del acceso al comedor, al inicio y final de la jornada, y siempre que se haga uso de los aseos.
- Se ha dotado a las instalaciones de carteles informativos sobre higiene de manos, etiqueta respiratoria y distancia mínima de seguridad a mantener en todo el centro, ubicados de manera estratégica y visible para dar información a todo el personal que acceda al centro y promover su cumplimiento.

3. Instrucciones generales sobre medidas de protección colectivas

- Se ha organizado el flujo del personal, estableciendo distintos itinerarios de entrada y salida, facilitando la circulación por el centro de la separación entre personal trabajador y el alumnado, teniendo en cuenta las distancias de seguridad. 15
- Se ha eliminado el mobiliario de zonas comunes de uso múltiple y de difícil desinfección (sofás, butacas...)
- Se han organizado las entradas y salidas del centro del alumnado por diferentes puertas en los diferentes niveles, y de forma escalonada, a fin de evitar aglomeraciones que comprometan la distancia de seguridad.
- En Infantil y Primaria, se han generado grupos estables de convivencia en el aula, que mantendrán el aislamiento con respecto a otros grupos.
- Se ha organizado el uso de patios en los recreos para garantizar la segregación de grupos que mantiene la estabilidad de los mismos y el mantenimiento de la distancia de seguridad entre ellos.
- Las fuentes para suministro de agua en zonas comunes estarán clausuradas por razones de higiene. Del mismo modo no se permitirá beber agua o rellenar botellas en grifos de lavabos, cuyo uso será exclusivamente para la higiene de manos.
- Se limitará el uso de ascensores a las situaciones de necesidad, haciéndolo de forma individual o con su un asistente en el caso de personas que requieran ayuda en su movilidad, usando siempre mascarilla.

4. Organización de la limpieza del centro

- Se realizará una limpieza y desinfección completa de las instalaciones al menos una vez al día, al final de la jornada, en las que se incluyen no solo las áreas dedicadas a la actividad docente y para el servicio a los alumnos.

Esta limpieza y desinfección diaria se reforzará a lo largo de la jornada en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso:

- Aseos al menos 3 veces al día.
- Aulas y salas de uso por sucesivos grupos de alumnos, tras cada cambio de grupo.

- Comedores, tras cada turno de comida.
- Accesorios de uso compartido, en cada intercambio.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, interruptores, grifería y otros elementos de similares características.
- En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, así como papeleras con tapadera de apertura ni manual; debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

En la limpieza e higiene se seguirán las siguientes pautas:

- Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada, soluciones hidroalcohólicas con 70% de etanol o cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de 5-10 minutos. Se mantendrán las puertas y/o ventanas abiertas para facilitar la ventilación cruzada en los espacios utilizados en ausencia de personal en la sala. Evitando la generación de corrientes en presencia de personas.
- Se debe vigilar la limpieza de papeleras y la disponibilidad de jabón, papel de secado de manos y gel hidroalcohólico.
- En la medida de lo posible se mantendrán las mesas libres de papeles u otros objetos para facilitar su limpieza diaria.
- Se han instalado en todas las aulas purificadores de aire con filtros HEPA.

5. Normas para las familias

- Vigilarán la presencia de síntomas compatibles con COVID-19 en sus hijos, cada día antes de acudir al centro, incluyendo la toma de temperatura para la detección de fiebre. Los niños no acudirán al centro en caso de presentar síntomas, hasta que no hayan sido sometidos al criterio de su médico y disponga de confirmación de su correcto estado a este respecto.
- Los padres y familiares de los alumnos no accederán al recinto del colegio.
- Los objetos personales de los alumnos (ropa y otros) deben estar marcados a fin de que sean devueltos a sus propietarios si los extravían y son encontrados. En caso de encontrarse elementos personales no identificados, serán entregados a instituciones benéficas.
- Todos los alumnos deben llevar un pequeño “Kit de seguridad” para garantizar la aplicación de medidas higiénicas, que se compondrá de:

- Una mascarilla de repuesto (En Infantil)
- Mascarillas de repuesto en un sobre (Primaria)
- Mascarillas de repuesto en la mochila (Secundaria)
- Un bote de gel hidroalcohólico. (Sólo en el caso de los mayores)
- Una bolsa para guardar la mascarilla cuando no estén usándola.
- Una botella/s con agua ajustada a sus necesidades (No será posible beber agua o rellenar botellas en grifos de aseos o espacios comunes).

A continuación, se detallan las medidas a implantar en el centro para el desarrollo seguro de las diferentes actividades:

11.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS MEDIDAS A IMPLANTAR EN EL ESCENARIO 1

ACTIVIDAD/SERVICIO	DESARROLLO DE LA MEDIDA
11.1. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	Las tutorías con padres se realizarán a través de videoconferencia o por teléfono, sólo en casos excepcionales se realizarán de manera presencial, respetando en todo momento las medidas de seguridad.
	En el caso de reuniones colectivas, se mantendrá la distancia interpersonal de 1,5m siempre que sea posible
	Será obligatorio el uso de mascarillas en todo el centro, excepto los alumnos de Infantil que sólo las utilizarán en los traslados.
	Lavado y desinfección de manos al acceder a las aulas Evitarán el contacto con mobiliario o equipamiento y accesorios de salas si no es imprescindible
	Todos los familiares que deban acudir al centro para encuentros con profesores, dirección, resolución de trámites, etc., lo hará con cita previa. Una vez finalizada su intervención en el centro, deberán abandonar las instalaciones evitando deambular por el recinto interior y exterior. Se potenciará la utilización de recursos tecnológicos para la realización de tutorías virtuales a través de plataformas de comunicación utilizadas por el colegio siguiendo las normas y pautas que el centro establezca.

ACTIVIDAD/SERVICIO	DESARROLLO DE LA MEDIDA
11.2. CONSERJERÍA/ SECRETARÍA	Las personas que concurren en este servicio deben mantener una distancia de 1,5m entre sí y con el/la conserje, esperando turno en fila ordenada.
	El uso de mascarilla será obligatorio para los usuarios del servicio y quienes lo prestan.
	Será obligatoria la desinfección de manos para los usuarios del servicio y quienes lo prestan previo al contacto con elementos de uso compartido como bolígrafos o papel, o intercambio de objetos.

	Las medidas de higiene que deben observarse en el uso de este servicio se informarán mediante carteles bien visibles. En caso de que sea necesario se marcarán los itinerarios de acceso al servicio y de salida del mismo, así como puntos de espera con la distancia de seguridad de 1,5m entre ellos.
11.3. ENFERMERÍA	Se aplica a las personas que esperan ser atendidas, en caso de coincidir más de una en este servicio
	Tanto la enfermera como los atendidos llevarán mascarilla, especialmente durante la exploración ante la imposibilidad de mantener la distancia de seguridad. La enfermera usará guantes desechables durante la exploración o cualquier otro contacto con el atendido, que desechará tras uso.
	Todos los usuarios del servicio deben desinfectar sus manos (con lavado previo en caso de que no estén limpias) antes de acceder a la consulta.
	La enfermera, durante las consultas, llevará ropa exclusiva de trabajo o cubrirá la ropa de calle con una bata de uso exclusivo para el trabajo.
	El mobiliario de la consulta en contacto con los pacientes (sillas, camillas, etc.) así como los equipos usados para la exploración, en caso de ser reutilizables, se desinfectarán tras cada consulta. Se priorizará el uso de material desechable para la exploración o tratamiento de pacientes.
La sala de consulta dispondrá de gel hidroalcohólico y papel para secado de manos, así como de una papelería o contenedor de residuos con tapadera de accionamiento no manual dotada de bolsa en su interior, para la recogida del material desechado.	
Dotación de sala con carteles con información sobre medidas preventivas frente a la COVID-19 y normas para el acceso y uso de las instalaciones.	

ACTIVIDAD/SERVICIO	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN PRIMARIA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN SECUNDARIA
11.4. ACCESO DE ALUMNOS AL CENTRO	<p>La ENTRADAS de Infantil se realizarán de forma escalonada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 años: (9:15 por la puerta del edificio rojo) - 4 años: (9:15 por la puerta principal) - 5 años: (9:15 por la puerta pegada a cocina) 	<p>La ENTRADAS de Primaria se realizarán de forma escalonada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º: (9:10 por la puerta pegada a cocina) - 2º: (9:10 por la puerta principal) - 3º: (9:00 por la puerta trasera) - 4º: (9:10 por la puerta trasera) - 5º: (9:00 por la puerta del vado) - 6º: (9:00 por la puerta principal) 	<p>Las ENTRADAS de Secundaria se realizarán de forma escalonada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de la ESO (8:20 puerta principal) - 2º de la ESO (8:20 puerta trasera) - 3º de la ESO (8:10 puerta principal) - 4º de la ESO (8:10 puerta trasera)

	<p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores.</p> <p>Los padres no podrán acceder al centro.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los accesos informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de entrada y marcación de distancias de seguridad.</p>	<p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>Obligatoria para los profesores.</p> <p>Obligatoria para todos los alumnos de primaria.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores.</p> <p>Los padres no podrán acceder al centro.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los accesos informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de entrada y marcación de distancias de seguridad.</p>	<p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>Obligatoria para los profesores.</p> <p>Obligatoria para todos los alumnos de secundaria.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores.</p> <p>Los padres no podrán acceder al centro.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los accesos informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de entrada y marcación de distancias de seguridad.</p>
--	--	---	---

ACTIVIDAD / SERVICIO	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN PRIMARIA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN SECUNDARIA
<p>11.5. SALIDA DE ALUMNOS DEL CENTRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las SALIDAS en Infantil se realizarán de forma escalonada. - Todo INFANTIL saldrá a las 13:45 por la misma puerta de acceso. - Los alumnos que utilizan el servicio de comedor saldrán a las 15:45 por la misma puerta de acceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Las SALIDAS en Primaria se realizarán de forma escalonada. - 1º, 2º y 4º saldrán a las 14:00 por la misma puerta de acceso. Los de comedor a las 16:00 horas. - 3º, 5º y 6º a las 13:50 por la misma puerta de acceso. Los de comedor a las 15:50 horas. 	<p>Las SALIDAS en Secundaria se realizarán de forma escalonada.</p> <p>Lunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta principal - 2º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta trasera - 3º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta principal - 4º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta trasera. <p>Martes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta principal - 2º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta trasera - 3º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta principal - 4º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta trasera. <p>Miércoles, Jueves y Viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta principal - 2º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta trasera - 3º de la ESO saldrá a las 13:50 por la puerta principal - 4º de la ESO saldrá a las 13:50 por la puerta trasera.

	<p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>El uso de mascarilla será obligatorio para los alumnos de Infantil en las entradas y en los desplazamientos.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p> <p>Los padres no podrán acceder al recinto escolar, a no ser que hayan sido citados.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de salida y marcación de distancias de seguridad.</p>	<p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>Obligatoria para los profesores.</p> <p>Obligatoria para todos los alumnos de primaria.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p> <p>Los padres no podrán acceder al recinto escolar, a no ser que hayan sido citados.</p> <p>Las medidas de higiene que deben observarse en el uso de este servicio se informarán mediante carteles bien visibles.</p> <p>En caso de que sea necesario se marcarán los itinerarios de acceso al servicio y de salida del mismo, así como puntos de espera con la distancia de seguridad de 1,5m entre ellos.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de salida y marcación de distancias de seguridad.</p>	<p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los alumnos en las filas hasta el acceso.</p> <p>Obligatoria para los profesores.</p> <p>Obligatoria para todos los alumnos de secundaria.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p> <p>Los padres no podrán acceder al recinto escolar, a no ser que hayan sido citados.</p> <p>Las medidas de higiene que deben observarse en el uso de este servicio se informarán mediante carteles bien visibles.</p> <p>En caso de que sea necesario se marcarán los itinerarios de acceso al servicio y de salida del mismo, así como puntos de espera con la distancia de seguridad de 1,5m entre ellos.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de salida y marcación de distancias de seguridad.</p>
--	--	--	--

ACTIVIDAD/SERVICIO	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN PRIMARIA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN SECUNDARIA
<p>11.6. RECREOS</p>	<p>Media mañana:</p> <p>Se han habilitados 2 zonas de patio, cada una de ellas delimitada por zonas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patio de 3 años. - Patio de 4 y 5 años. <p>El bocadillo se tomará siempre en un mismo espacio fijo supervisado por el profesor del aula.</p> <p>Después de comer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos de 3 años pasan a descansar en clase. - Los alumnos de 4 y 5 años salen a las mismas zonas de patio. <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p>	<p>Media mañana:</p> <p>Se han habilitados 2 zonas de patio, cada una de ellas delimitada por zonas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patio de 1º equipo. - Patio de 2º equipo. (Campo de rugby) <p>El bocadillo se tomará siempre en un mismo espacio fijo del patio, supervisado por el profesor.</p> <p>Antes y después del bocadillo los alumnos desinfectarán las manos, así como a la vuelta del recreo, vuelta que se hará de forma escalonada, en tiempo y por las puertas y escaleras que han utilizado para bajar cada grupo.</p> <p>Después de comer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salen al patio por zonas delimitadas y respetando los grupos burbujas. <p>Obligatoria para los profesores.</p> <p>Obligatoria para todos los alumnos de primaria.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula</p>	<p>Media mañana:</p> <p>El recreo se realizará en el campo de rugby de 10:50 a 11:15, en horario diferente a primaria.</p> <p>Se utilizarán los espacios ya marcados en el campo con el fin de que no se mezclen, los grupos, cuidados por los profesores que les toque de guardia</p> <p>El bocadillo se tomará siempre en un mismo espacio fijo supervisado por el profesor del aula que le toque. Antes y después del bocadillo los alumnos desinfectarán las manos, así como a la vuelta del recreo, vuelta que se hará de forma escalonada, en tiempo y por las puertas y escaleras que han utilizado para bajar cada grupo.</p> <p>Obligatoria para los profesores.</p> <p>Obligatoria para todos los alumnos de secundaria.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula</p>

ACTIVIDAD/SERVICIO	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN INFANTIL	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN PRIMARIA	DESARROLLO DE LA MEDIDA EN SECUNDARIA
<p>11.7. ACTIVIDAD DOCENTE</p>	<p>Los alumnos se agrupan formando unidades de convivencia en el aula constituida por una relación fija entre estos. Cada grupo tiene un aula asignada.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos en el acceso al aula, antes de entrar en contacto con elementos de uso compartido</p> <p>Desinfección de objetos de uso compartido en cada cambio de usuario (juguetes, juegos, material, escolar...).</p> <p>Los juguetes y piezas de juegos y material didáctico deben ser de fácil limpieza y desinfección, eliminando los de material textil u otro material poroso, así como elementos de pequeño tamaño, con oquedades o hendiduras o recovecos que dificulten su limpieza y desinfección.</p> <p>No se admitirán juguetes u otros elementos introducidos del exterior.</p> <p>Desinfección de mesas, sillas, interruptores, manijas de puerta...en las aulas de uso compartido por diferentes grupos (sala de psicomotricidad)</p>	<p>Los alumnos se agrupan formando unidades de convivencia en el aula constituida por una relación fija entre estos. Cada grupo tiene un aula asignada.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para todos los alumnos de primaria.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos en el acceso al aula, antes de entrar en contacto con elementos de uso compartido.</p> <p>Desinfección de objetos de uso compartido en cada cambio de usuario (juguetes, juegos, material, escolar...). Los juguetes y piezas de juegos y material didáctico deben ser de fácil limpieza y desinfección, eliminando los de material textil u otro material poroso, así como elementos de pequeño tamaño, con oquedades o hendiduras o recovecos que dificulten su limpieza y desinfección.</p> <p>No se admitirán juguetes u otros elementos introducidos del exterior.</p> <p>Desinfección de mesas, sillas, interruptores, manijas de puerta...en las aulas de uso compartido por diferentes grupos.</p>	<p>Aun cuando los grupos de aula están formados por los mismos alumnos durante todo el año, no se admite en esta etapa la consideración de grupo estable de convivencia en el aula, por lo que esta</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para todos los alumnos de secundaria.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos en el acceso al aula, antes de entrar en contacto con elementos de uso compartido.</p> <p>Desinfección de mesas, sillas, interruptores, manijas de puerta...en las aulas de uso compartido por diferentes grupos.</p> <p>Mantener una ventilación frecuente en el aula. Ventilar 10 minutos entre clases y por tiempo mayor siempre que las circunstancias lo permitan. Usar ventilación natural y evitar corrientes</p> <p>Se mantendrá distancia de 1,5m entre grupos estables o entre miembros de diferentes grupos estables, en las salas en las que deban compartir espacio con alumnos de grupos de convivencia diferentes al suyo (salas de desdobles, biblioteca, salón de actos...)</p> <p>Colocación de carteles sobre lavado de manos, uso correcto de elementos comunes, evitar tocar la cara, etc. Transmisión oral adaptada de esta información.</p>

	<p>Mantener una ventilación frecuente en el aula. Ventilar 10 minutos entre clases y por tiempo mayor siempre que las circunstancias lo permitan. Usar ventilación natural y evitar corrientes</p> <p>Siempre se mantendrá el grupo estable de convivencia en todas las actividades.</p> <p>Transmisión oral adaptada sobre lavado de manos, cuidado en el uso de objetos compartidos, etc.</p>	<p>Siempre se mantendrá el grupo estable de convivencia en todas las actividades.</p> <p>Colocación de carteles sobre lavado de manos, uso correcto de elementos comunes, evitar tocar la cara, etc. Transmisión oral adaptada de esta información.</p>	
11.8. CLASES ONLINE	<p>En el caso de confinamiento de todo el centro o de un aula en concreto las profesoras de Infantil tendrán una sesión diaria de contacto con los alumnos a través de la Plataforma TEAMS.</p>	<p>En el caso de confinamiento de todo el centro las clases online se organizarán de la siguiente manera:</p> <p>1º-2º primaria: 2 sesiones diarias a través de TEAMS.</p> <p>3º y 4º primaria: 3 sesiones diarias a través de TEAMS.</p> <p>5º y 6º primaria: 4 sesiones diarias a través de BLINK.</p> <p>En el caso de confinamiento de una clase:</p> <p>1º-2º-3º primaria: 2 sesiones diarias a través de TEAMS</p> <p>En el caso de 4º, 5º y 6º, dónde únicamente se confinará un grupo de alumnos:</p> <p>Se conectarán los profesores de esos alumnos, con ellos únicamente, 1 o 2 sesiones diarias dependiendo, de las horas disponibles de éstos.</p> <p>4º a través de TEAMS, y 5º y 6º a través de BLINK.</p>	<p>En el caso de confinamiento total, o parcial, se seguirán las clases con normalidad a través del AULA VIRTUAL.</p>

12. INSTRUCCIONES GENERALES DE PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ESCENARIO 2

El **escenario 2** se plantea, en lo que a la actividad académica se refiere, bajo las siguientes premisas:

- La actividad docente se realiza de forma presencial para la totalidad de los alumnos de todo el nivel hasta 2º de la ESO, con ratios por aula de hasta 20 alumnos en el caso de Educación infantil y primaria y de hasta 23 alumnos en el caso de 1º y 2 de la ESO.
- En el caso de los ciclos superiores, 3 y 4º de la ESO, la actividad docente será presencial al 50% para la totalidad de los alumnos (cada mitad del grupo asistirá a clases presenciales en días alternos, rotando en la semana siguiente: L, X, V presencial en la 1º semana y M y J en la 2º, y al revés para la otra mitad del grupo.
- Todas las actividades y servicios habituales del centro escolar estarán activos y operativos: secretaría, administración, comedor, actividades extraescolares...
- Se han de tomar medidas preventivas frente el contagio por COVID-19 en todas las actividades presenciales en el centro.

A continuación, se desarrollan las medidas preventivas que se van a adoptar en este centro, en sus distintos ámbitos:

a) En el desplazamiento al/del centro educativo y acceso al mismo:

- Se primará el traslado activo (a pie, bicicleta u otros) y el transporte privado, frente al transporte colectivo.
- Desinfección de manos en punto de acceso al centro.
- Se establecerán las puertas y horarios de entrada y de salida del centro tanto del alumnado como del personal docente y no docente, evitando así las aglomeraciones. Entrarán de uno en uno evitando las aglomeraciones y siguiendo los itinerarios para la entrada y salida del centro.

b) En el centro educativo:

1. Tareas de gestión administrativas y reuniones con personal ajeno al centro que se deban realizar de manera imprescindible en el centro educativo.

- a. Se potenciará la resolución de gestiones con las familias de forma telemática a fin de evitar la concurrencia de padres y madres en el colegio.
- b. Para las reuniones o gestiones en las que sea imprescindible la presencia física de los interesados, se realizará mediante cita previa, asignando al interesado el día y la hora de atención. Se les facilitarán las
- c. instrucciones de higiene y seguridad establecidas por el centro, que deberán seguir para el acceso al mismo: Uso de mascarilla, desinfección de manos. El acceso al centro para estas actividades siempre ha de realizarse por la puerta principal, pasando por conserjería.
- d. El personal de secretaría y administración dispone de mampara de metacrilato para su aislamiento y protección.
- e. Una vez en el interior del centro deberán respetarse los itinerarios marcados, con el sentido de recorrido, y mantener la distancia de seguridad de 1,5m con otras personas.
- f. A fin de restringir los movimientos de personal ajeno, en caso de tener que esperar, el público lo hará de forma ordenada y con la correcta separación, en el hall frente a secretaría.

2. Instrucciones generales sobre medidas de protección e higiene individual en el centro educativo.

- El personal ajeno al centro de trabajo, el personal concurrente en el centro de trabajo, el alumnado de ESO y todo el personal trabajador del centro **deberá llevar mascarilla de protección respiratoria en todo momento**, excepto para aquellas actividades incompatibles con éstas (comedor).
- Es obligatorio el uso de mascarillas permanente para todos los alumnos a partir de los 6 años (desde 1º de primaria), durante todo el tiempo de permanencia en el centro, con las excepciones previstas por la normativa vigente en cuanto a actividades incompatibles con su uso (desayunos, comedor).
- Del mismo modo será obligatorio el uso de mascarillas para todo el personal docente, en las mismas circunstancias.
- Se realizará una higiene de manos (gel hidroalcohólico, etc.) al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, antes de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día
- Todas las aulas habilitadas, así como conserjería, secretaria, accesos al colegio, salas para el desarrollo de otras actividades de centro y aseos dispondrán de geles hidroalcohólicos, rollos de papel y papeleras.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.
- Se ha dotado a las instalaciones de carteles informativos sobre higiene de manos, etiqueta respiratoria y distancia mínima de seguridad a mantener en todo el centro, para informar a todo el personal que acceda al centro y promover su cumplimiento El resto de las medidas aplicadas son las mismas que las indicadas para el escenario I.

13. INSTRUCCIONES GENERALES EN EL ESCENARIO 2

ACTIVIDAD / SERVICIO	DESARROLLO DE LA MEDIDA
13.1. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	Se mantienen las medidas previstas para el escenario 1 si las reuniones son presenciales, pero se promoverán los encuentros online siempre que sea posible.
13.2. CONSERJERÍA/ SECRETARÍA	Se mantienen las medidas previstas para el escenario 1. En secretaria se promoverá el servicio telemático.

<p>13.3. ACCESO DE ALUMNOS AL CENTRO</p>	<p>La ENTRADAS en Infantil en Infantil se realizarán de forma escalonada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 años: (9:15 por la puerta del edificio rojo) - 4 años: (9:15 por la puerta principal) <p>5 años: (9:15 por la puerta pegada a cocina)</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>El uso de mascarilla será obligatorio para los alumnos de Infantil en las entradas y en los desplazamientos.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores.</p> <p>Los padres no podrán acceder al centro.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos.</p> <p>Señaliza rutas de entrada y marcación de distancias de seguridad.</p>	<p>La ENTRADAS Primaria en Primaria se realizarán de forma escalonada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º: (9:10 por la puerta pegada a cocina) - 2º: (9:10 por la puerta principal) - 3º: (9:00 por la puerta trasera) - 4º: (9:10 por la puerta trasera) - 5º: (9:00 por la puerta del vado) - 6º: (9:00 por la puerta principal) <p>Obligatoria la mascarilla para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>El uso de mascarilla será obligatorio para los alumnos de Primaria</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores.</p> <p>Los padres no podrán acceder al centro.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos.</p> <p>Señaliza rutas de entrada y marcación de distancias de seguridad.</p>	<p>Las ENTRADA en Secundaria se realizarán de forma escalonada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de la ESO (8:20 puerta principal) - 2º de la ESO (8:20 puerta trasera) - 3º de la ESO (8:10 puerta principal) - 4º de la ESO (8:10 puerta trasera) <p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores y todos los alumnos de secundaria.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores.</p> <p>Los padres no podrán acceder al centro.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de entrada y marcación de distancias de seguridad.</p>
---	--	--	--

<p>13.4. SALIDAS DE ALUMNOS DEL CENTRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las SALIDAS en Infantil se realizarán de forma escalonada. - 1º, 2º y 4º saldrán a las 14:00 por la misma puerta de acceso. Los de comedor a las 16:00 horas. <p>3º, 5º y 6º a las 13:50 por la misma puerta de acceso. Los de comedor a las 15:50 horas.</p> <p>Obligatoria para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>El uso de mascarilla será obligatorio para los alumnos de Infantil en las entradas y en los desplazamientos.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p> <p>Los padres no podrán acceder al recinto escolar, a no ser que hayan sido citados.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de salida y marcación de distancias de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las SALIDAS en primaria se realizarán de forma escalonada. - 1º, 2º y 4º saldrán a las 14:00 por la misma puerta de acceso. Los de comedor a las 16:00 horas. <p>3º, 5º y 6º a las 13:50 por la misma puerta de acceso. Los de comedor a las 15:50 horas.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los adultos que acompañan a los niños en las filas hasta el acceso.</p> <p>El uso de mascarilla será obligatorio para todos los alumnos de primaria.</p> <p>Los alumnos desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p> <p>Los padres no podrán acceder al recinto escolar, a no ser que hayan sido citados.</p> <p>Se colocarán carteles en el exterior de los acceso informando sobre las medidas para los adultos acompañantes (no permitido acceso, uso de mascarilla, no introducir elementos del exterior, mantener la distancia...), y carteles en el interior sobre la desinfección de manos y calzado.</p> <p>Señaliza rutas de salida y marcación de distancias de seguridad.</p>	<p>Las SALIDAS en Secundaria se realizarán de forma escalonada.</p> <p>Lunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta principal - 2º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta trasera - 3º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta principal - 4º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta trasera. <p>Martes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta principal - 2º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta trasera - 3º de la ESO saldrá a las 14:55 por la puerta principal - 4º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta trasera. <p>Miércoles, Jueves y Viernes:</p> <p>1º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta principal</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2º de la ESO saldrá a las 14:00 por la puerta trasera - 3º de la ESO saldrá a las 13:50 por la puerta principal - 4º de la ESO saldrá a las 13:50 por la puerta trasera. <p>Obligatoria la mascarilla para los adultos que acompañan a los alumnos en las filas hasta el acceso.</p> <p>Obligatoria para los profesores.</p> <p>Obligatoria para todos los alumnos de secundaria.</p>
---	---	--	--

			<p>Los alumnos desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p> <p>Los padres no podrán acceder al recinto escolar, a no ser que hayan sido citados.</p>
<p>13.5. RECREOS</p>	<p>Media mañana:</p> <p>Se han habilitados 2 zonas de patio, cada una de ellas delimitada por zonas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patio de 3 años. - Patio de 4 y 5 años. <p>Después de comer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos de 3 años pasan a descansar en clase. <p>Los alumnos de 4 y 5 años salen a las mismas zonas de patio.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p>	<p>Media mañana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El patio de la zona de primaria se ha dividido en zonas para cada uno de los grupos existentes. <p>Después de comer:</p> <p>Salen al patio por zonas delimitadas y respetando los grupos burbujas.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores y los alumnos.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula.</p>	<p>Media mañana:</p> <p>El recreo se realizará en el campo de rugby de 10:50 a 11:15, en horario diferente a primaria.</p> <p>Se utilizarán los espacios ya marcados en el campo con el fin de que no se mezclen, los grupos, cuidados por los profesores que les toque de guardia</p> <p>El bocadillo se tomará siempre en un mismo espacio fijo supervisado por el profesor del aula que le toque. Antes y después del bocadillo los alumnos desinfectaran las manos, así como a la vuelta del recreo, vuelta que se hará de forma escalonada, en tiempo y por las puertas y escaleras que han utilizado para bajar cada grupo.</p> <p>Obligatoria la mascarilla para los profesores y todos los alumnos de secundaria.</p> <p>Los niños desinfectarán sus manos asistidos por los profesores antes de la salida del aula</p>

ACTIVIDAD /SERVICIO	MEDIDA	DESARROLLO EN INFANTIL	DESARROLLO EN PRIMARIA	DESARROLLO EN SECUNDARIA
13.6. ACTIVIDAD DOCENTE	PRESENCIALIDAD	100%	100%	100% presencial para 1º y 2º ESO 50% presencial /50% online para 3º y 4º ESO (En días alternos y alternando las semanas)
	GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA	Los alumnos se agrupan formando unidades de convivencia en el aula constituida por una relación fija entre estos. Cada grupo tiene un aula asignada. Cuando alumnos de grupos diferentes comparten un aula o espacio común se aplicarán las medidas de protección correspondientes. Hasta un máximo de 20 alum-nos o garantizando la distancia de 1,5m	Los alumnos se agrupan formando unidades de convivencia en el aula constituida por una relación fija entre estos. Cada grupo tiene un aula asignada. Cuando alumnos de grupos diferentes comparten un aula o espacio común se aplicarán las medidas de protección correspondientes. Hasta un máximo de 20 alumnos o garantizando la distancia de 1,5m	Aun cuando los grupos de aula están formados por los mismos alumnos durante todo el año, no se admite en esta etapa la consideración de grupo estable de convivencia en el aula, por lo que esta medida no aplica. Hasta 23 alumnos en 1º y 2º ESO o garantizando la distancia de 1,5m. Cada nivel tiene asignado un aula de referencia y un aula de desdoble, estas cuatro aulas del nivel se encuentran próximas en el pasillo para reducir al mínimo los desplazamientos con el fin de evitar aglomeraciones de grupos de alumnos por los pasillos, facilitando que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia, a excepción de aquellas actividades que requieren un espacio concreto como gimnasio etc. Los alumnos permanecen en sus aulas en las asignaturas comunes como matemáticas y lengua por ejemplo y se dividen en desdobles para las asignaturas en programa y sección, así como en las optativas. La distancia a recorrer es mínima ya que las aulas están próximas en el espacio. Cada vez que se hace un cambio de aula los alumnos desinfectaran sus mesas y sus sillas, se realizará una limpieza del aula y se ventilara adecuadamente.

<p>13.6. ACTIVIDAD DOCENTE (cont.)</p>	<p>CLASES ONLINE (En el caso de confinamiento de un grupo de alumnos, de un aula o del colegio en general)</p>	<p>En el caso de confinamiento de todo el centro o de una clase en concreto, las profesoras de Infantil se conectarán todos los días con los alumnos a través de la plataforma TEAMS.</p> <p>Se han colocado webcam en los ordenadores para las clases online.</p> <p>Los profesores del centro andan inmersos en un plan de formación en la plataforma TEAMS.</p>	<p>En el caso de confinamiento de todo el centro las clases online se organizarán de la siguiente manera:</p> <p>1º-2º primaria: 2 sesiones diarias a través de TEAMS.</p> <p>3º y 4º primaria: 3 sesiones diarias a través de TEAMS.</p> <p>5º y 6º primaria: 4 sesiones diarias a través de BLINK.</p> <p>En el caso de confinamiento de una clase:</p> <p>1º-2º-3º primaria: 2 sesiones diarias a través de TEAMS</p> <p>En el caso de 4º, 5º y 6º, dónde únicamente se confinará un grupo de alumnos:</p> <p>Se conectarán los profesores de esos alumnos, con ellos únicamente, 1 o 2 sesiones diarias dependiendo, de las horas disponibles de éstos.</p> <p>4º a través de TEAMS, y 5º y 6º a través de BLINK.</p> <p>Se han colocado webcam en todos los ordenadores del centro.</p> <p>Los profesores del centro andan inmersos en un plan de formación en la plataforma TEAMS.</p>	<p>En el caso de secundaria tendrían el mismo horario, pero online.</p> <p>Se han colocado tarjetas digitalizadoras en los ordenadores para poder dar clase online.</p> <p>Los profesores de Secundaria utilizan el AULA VIRTUAL. Así mismo, algunos de ellos se están formando en TEAMS.</p>
---	--	--	--	---

	<p>DISPOSITIVOS ELECTRONICOS.</p>		<p>Como indican las instrucciones se establece también un novedoso plan de lectura digital para alumnos desde 4º de Primaria que incluya, además, del préstamo de 3 libros al trimestre por alumno, seguimiento de la lectura de los libros prestados, clubs de lectura, actividades didácticas y de debate relacionados con los libros y los autores de los mismos.</p> <p>La plataforma utilizada es MAD_READ</p> <p>Nuestros alumnos de quinto y sexto utilizan tablets donde se encuentran alojados sus libros digitales., y para la lectura utilizan la plataforma TATUM.</p> <p>Este tipo de organización nos será de mucha utilidad en caso de que hubiera que cambiar de escenario.</p>	<p>Como indican las instrucciones se establece también un novedoso plan de lectura digital para alumnos desde 4º de Primaria hasta 4º de ESO que incluya, además, del préstamo de 3 libros al trimestre por alumno, seguimiento de la lectura de los libros prestados, clubs de lectura, actividades didácticas y de debate relacionados con los libros y los autores de los mismos.</p> <p>La plataforma utilizada es MAD_READ</p>
--	-----------------------------------	--	---	---

Préstamos de dispositivos electrónicos:

- Se ha realizado una encuesta a las familias, para conocer si disponen de suficientes dispositivos electrónicos en el caso de confinamiento.
- Aquellas familias que lo necesiten, si llegamos a ésta situación, se les prestará un dispositivo, bien desde el centro o desde el Ayuntamiento, como ocurrió en el Confinamiento de marzo.

<p>13.7. COMEDOR</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Horario de forma escalonada. - Los alumnos entrarán al comedor a las 13:45. - Acceden por grupos de convivencia. - 3 años accede por la puerta más cercana a su edificio. - 4 años y 5 años por la puerta situada frente a Infantil - Los alumnos guardarán la mascarilla en el bolsillo del baby. - Siempre utilizarán el mismo sitio en la mesa. - Una vez hayan terminado saldrán por la misma puerta de entrada. - Los de 3 años se desinfectarán en el aula y después descansarán. - Los de 4 y 5 años se desinfectarán en el aula y después saldrán al patio con su grupo de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Horario de forma escalonada. - 1º y 2º de primaria acceden al comedor por la puerta principal a las 13:45. - Las monitoras les recogerán en las clases y se desplazarán por grupos de convivencia. - 3º, 4º, 5º y 6º irán al patio a la espera de que les llamen para entrar a comer, siempre por grupos de convivencia. - En la entrada al comedor hay situado un punto de gel por si es necesario utilizarlo. - En el comedor están delimitados los espacios y se sientan en zig-zag, para mantener las distancias. - Las mascarillas las guardan en la riñonera que llevan al comedor. - Ningún alumno se levanta hasta que no ha terminado todo el grupo. - Cada vez que entra un grupo nuevo se desinfectan las mesas y las sillas - Se han retirado todos aquellos objetos de uso común. - Al terminar saldrán de nuevo al patio a su zona correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha habilitado un comedor en el edificio de secundaria para evitar el retraso en la hora de la comida. - Los monitores acuden al edificio para recoger a los alumnos. - Los alumnos acudirán al comedor una vez lavados las manos con agua y jabón y secado con papel individualizado- - En el caso de los alumnos de secundaria en el comedor se deberá respetar la distancia de 1,5 metros entre alumnos y se sentaran en zig-zag. Del mismo modo cada mesa estará separada con la misma distancia unas de otras. - Una vez los alumnos van terminando de comer se desinfectan las manos con el desinfectante y se van a su casa. - Hemos eliminado el sistema de autoservicio que había en el comedor para secundaria, que antes usábamos. Son ahora las monitoras de comedor las que sirven los platos.
--------------------------	--	--	---	--

14. PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.			
ZONA	SALA	CUANDO DESINFECTAR	PROCEDIMIENTO
ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES DEL COLEGIO	Accesos, pistas y patios	Limpieza diaria y desinfección.	<p>Disponemos de personal de limpieza externo, que se encarga de limpiar los edificios, sobre todo los baños, varias veces al día y los espacios comunes, como el aula de psicomotricidad.</p> <p>Estas personas también se preocuparán de vigilar la limpieza de las papeleras de manera que queden limpias y con los materiales recogidos con el fin de evitar cualquier contacto.</p> <p>Al finalizar la jornada se limpiarán en profundidad todos los espacios</p>
	Comedor, consejería y secretaría.	Limpieza diaria y desinfección.	
	Pasillos y zonas comunes	Limpieza diaria y desinfección.	
	Aseos	Limpieza y desinfección 3 veces al día: tras recreos, tras comidas y al final de la jornada	
	Aulas	Limpieza y desinfección diaria al final de la jornada.	
GESTIÓN DE RESIDUOS	En todo el centro.	Recogida diaria de residuos y papeleras.	<p>Tras cada limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos</p> <p>Los pañuelos desechables que el personal y el alumnado empleen serán desechados en papeleras con bolsa con tapadera y pedal</p> <p>El material higiénico personal debe depositarse en bolsas diferentes y depositarlas en residuos orgánicos domésticos</p> <p>Cuando hay un caso sospechoso en el centro, aislaremos la papelera o contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esta bolsa de basura se cerrará y se colocará en otra segunda bolsa para su depósito.</p>

15. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS A IMPLANTAR EN OTROS ESCENARIOS

15.1. EN ESCENARIO 3

Este escenario se prevé en caso de que la situación epidemiológica sea muy grave, volviendo al escenario del estado de declaración de alarma, en el que se suspenden todos los servicios presenciales, manteniéndose los siguientes servicios a distancia (tratamiento on line):

- La actividad docente se realiza por medios telemático para todos los niveles.
- La atención a las familias y los alumnos será de forma telemática.
- Los servicios de secretaría se realizan de forma telemática

15.2.- EN ESCENARIO 4

En este escenario la alarma sanitaria ha desaparecido por completo, por lo que se vuelve a la situación previa a la pandemia, no obstante, continuaríamos con las medidas higiénicas que estamos desarrollando en el escenario actual.